



**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE MONITOREO, FISCALIZACIÓN Y
CONTROL DEL PROGRAMA HAMBRE CERO
Periodo Anual de Sesiones 2022-2023**

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

Lunes 3 de abril de 2023

Sala Mariscal Domingo Nieto del Edificio Víctor Raúl Haya de La Torre /Plataforma
Microsoft Teams

Resumen de acuerdos:

- **Se aprobó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.**

En la ciudad de Lima, siendo las diez horas y quince minutos del lunes 3 de abril de 2023, en la sala Mariscal Domingo Nieto del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República y a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes de la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero y de Formular Iniciativas Legislativas que Ayuden a Garantizar el Derecho a la Alimentación Adecuada a la Población Peruana y la Lucha Contra la Pobreza, bajo la presidencia de la señora congresista Hilda Marleny PORTERO LÓPEZ, con la asistencia virtual de los señores congresistas María Grimaneza ACUÑA PERALTA, Miguel CICCIA VÁSQUEZ, Esdras Ricardo MEDINA MINAYA, Carlos ZEBALLOS MADARIAGA y Cruz María ZETA CHUNGA, contando con el quórum reglamentario de cinco congresistas.

Se dio cuenta de la inasistencia justificada de las Congresistas Sigrid Tesoro BAZAN NARRO y Kelly Roxana PORTALATINO AVALOS.

I. DESPACHO

La PRESIDENTA dio cuenta del envío a los despachos congresales de los documentos enviados y recibidos hasta la fecha de la citación.



II. INFORMES

La PRESIDENTA informó que el 31 de marzo de 2023 se realizó una visita inopinada al Instituto Nacional Materno Perinatal (ex Maternidad de Lima), que permitió verificar los avances de la implementación de la normatividad a favor de la promoción de la lactancia materna.

III. PEDIDOS

La congresista ZETA CHUNGA pidió la ayuda del gobierno central para atender las necesidades de los pobladores de Piura ante la emergencia meteorológica. Ella solicitó:

- Apoyo urgente para Tumbes, Chiclayo, Chimbote, con calaminas, alimentos, plásticos para proteger sus viviendas, atención médica.
- Entrega de alimentos para los pobladores de Tambo Grande, Las Lomas, Bajo Piura, entre otros. Piura tiene inundadas sus calles, los carros están atorados hasta en los puentes y a los pobladores de los pueblos jóvenes no les quieren entregar alimentos por formalismos. Pide llamar al Indeci, al gobierno regional para no ser tan formales ante esta emergencia.
- Llamar a todas las autoridades que se sumen a este apoyo para la región Piura y también para Lambayeque.

IV. ORDEN DEL DIA

Inicia con la presentación de la licenciada Almendra GUILLÉN ALFARO, subgerente del Programa Sociales, y de la ingeniera Geraldine Mercedes YATAS ORTIZ, ingeniera alimentaria del Programa de Complementación Alimentaria, ambas representantes de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador.

Ellas informarán el avance de las intervenciones del programa de complementación con las poblaciones en situación de pobreza, pobreza extrema, aquellos en situación de vulnerabilidad en las municipalidades con altas tasas de pobreza en la provincia de Lima; asimismo, presentarán el informe de la gestión alimentaria a nivel local, precisando lo siguiente para el primer trimestre del año 2023.

1. Beneficiarios por sexo y edad del Programa de Complementación Alimentaria para padrón de usuarios.
2. Tipos de alimentos adquiridos para la atención del Programa de Complementación Alimentaria, según su modalidad.
3. Modalidades de atención en el distrito: Coberturas y atención al primer trimestre en el Programa de Complementación Alimentaria, presupuesto ejecutado en el Programa de Complementación Alimentaria, programación mensual de las entregas



de alimentos según la modalidad, interacciones, coordinaciones con el Ministerio de Desarrollo de Inclusión Social, suscripción de convenios institucionales con otras entidades públicas.

Respecto al fortalecimiento de capacidades, presentarán los informes de fortalecimiento de capacidades a las autoridades locales del Programa de Complementación Alimentaria al primer trimestre de 2023.

Con relación al monitoreo y supervisión del Programa de Complementación Alimentaria expondrán el informe de la sistematización y análisis de la gestión del Programa de Complementación Alimentaria correspondiente al primer trimestre de 2023, precisando: los compromisos asumidos durante el proceso de supervisión, el plan de supervisión a los centros de atención, el aplicativo para el registro de seguimiento de usuarios de los centros de atención y la rendición de cuentas.

En lo referido a los centros de atención y de las organizaciones sociales informarán las acciones y las actividades en las que han venido participando durante el primer trimestre de 2023.

Inició la licenciada Almendra GUILLÉN ALFARO respecto a la gestión alimentaria. Se refirió al rango de edades de los beneficiarios de modalidad comedores populares. Se tiene 18 717 beneficiarios con relación a la modalidad de comedores populares; entre los 18 y 59 años se tiene 3 773 varones y 6 204 mujeres; entre los 1 y 12 años 2 071 varones y 2 020 mujeres; y en el rango de edades de adultos mayores 1 165 varones y 1 742 mujeres.

Respecto al rango de edades de pacientes del Programan PANTBC se tiene un total de 439 beneficiarios; entre los 18 y los 59 años se tiene 220 varones y 147 mujeres, que representan a un 37.82% en esta población.

También se tienen niños, dos hombres y siete mujeres; los adultos mayores son 30 varones y 16 mujeres.

Esta información corresponde al registro único de beneficiarios del segundo semestre de 2022.

La municipalidad ha optado, desde mucho antes, hacer las entregas a rezagados. Si bien es cierto la directiva no lo contempla, sin embargo, por ser una población vulnerable atendemos de una hasta dos o tres fechas de rezagados. Es también un acuerdo, una coordinación también que se hace con todos los licenciados de los centros de salud del MINSA y, bueno, se ha sumado desde el 2021 ESSALUD.

Se podría decir que la característica del Programa PANTBC es dinámico, tanto porque los pacientes ingresan o se retiran mensualmente o abandonan el programa, y esto se debe a múltiples factores con relación también a la sensibilización sobre tanto el programa como la misma enfermedad.



Otro punto con relación a los tipos de alimentos adquiridos para la atención del PCA, según su modalidad. En Villa El Salvador se tiene dos modalidades: comedores populares y el programa del PANTBC.

En cuanto a los alimentos del PCA en modalidades comedores, se tiene una canasta variada, el tipo de alimentos que se entrega está dividido en cereales, en leguminosas, tubérculos, carnes y derivados, huevos y derivados, pescados y mariscos, y grasas y aceites.

El principal cereal que se tiene es el arroz pilado superior, una presentación de 50 kilos, tenemos leguminosas como frijol castilla, canario, panamito, caballero, pallar, todo ello en presentación de diez kilos. La papa seca también en presentación de diez kilos; carnes y derivados, tenemos el pollo entero, menudencia congelada en sacos de diez kilos, los huevos de gallina en jivas de diez kilos, en pescados y mariscos tenemos el jurel entero congelado, sardina peruana o anchoveta entera en calidad A en salsa de tomate en presentación de 425 gramos, que es la lata o en cajas por 24 unidades, y el aceite vegetal comestible de botella por un litro y vienen en cajas de doce unidades.

Eso es lo que respecta a los productos PSA comedores, que en sí en la canasta representa un 65% de lo que es la canasta regular, y lo que el gobierno local a través del MIDIS hace las entrega a los comedores populares.

Los alimentos de la modalidad PANTBC, del programa del PANTBC con relación a los nueve productos que está contemplado también de acuerdo con la directiva, se tiene cereales, leguminosas, tubérculos, productos azucarados, pescados y mariscos, grasas, leche y derivados. En cereales, tenemos arroz, maíz Cusco, categoría primera; la quinua, grado dos, leguminosas, la lenteja y la alverja partida. Anteriormente en los contratos pasados solo se consideraba un tipo de menestra, pero de acuerdo con el presupuesto se ha considerado dos tipos de menestra y se alternan, un mes lenteja, otro mes alverja; en tubérculos se tiene papa seca; productos azucarados, azúcar rubia; el pescado y marisco, las sardinas peruanas o anchoveta entera en aceite vegetal, calidad A, 425 gramos, comestible por un litro y la leche evaporada entera.

En la actualidad la modalidad de PANTBC están en déficit de leche. El proceso de selección de diciembre se cayó y ahora en abril de 2023 se dará la buena pro y se regularizará la entrega de leche para los meses de enero a abril de este año.

En Comedores Populares se tiene los Comedores Autogestionarios y los Comedores Clubes de Madres Subsidiados. Hay 133 Comedores Autogestionarios y 109 Clubes de Madres, en total 242.



Con relación al Programa de Alimentación y Nutrición para el Paciente con Tuberculosis, está dividido en 18 centros de MINSA y uno de ESSALUD, en total 19 centros de salud.

Respecto a atención de los Comedores Clubes de Madres Subsidiados del PCA en el primer trimestre de 2023 se han atendido 103 de los 109 en cada mes del primer trimestre. El subsidio va de acuerdo con los beneficiarios que tiene cada comedor. El Comedor Popular en Villa el Salvador tiene un mínimo de 50 beneficiarios y un máximo de 115.

Las coberturas de atención en el primer trimestre se han programado en 424 Comedores Populares y se han atendido 228 comedores. Los beneficiarios programados fueron 19 mil 803 y los atendidos 18 mil 793. La diferencia obedece a que hay alrededor de 15 comedores que están en proceso de focalización.

Con relación al PANTBC tenemos 18 centros de salud, con 458 atenciones programadas y 422 atenciones.

Tienen asignado un presupuesto de 5 millones 525 mil 626 en comedores populares, 90% es solo o exclusivo para alimentos y 10% para gastos operativos.

Hasta febrero se ha ejecutado 494 mil 836, marzo aun no aparece por estar como devengado. Su ejecución presupuestal sería de 10% y en gastos operativos 17%, lo que hace un total de 27,5% en la modalidad de comedores.

En subsidio tienen un presupuesto total anual de 852 mil 381 soles, han ejecutado 170 mil 919 soles, esto es 20%.

En lo que respecta PANTBC, este año 2023 les han disminuido el presupuesto. Tenían un millón 800 mil y ahora un millón 625 mil 122, divididos también igual: 90% exclusivo solo alimentos y 10% en gastos operativos.

Si ven reflejado en el primer trimestre 0% respecto a los alimentos, esto se debe a que en diciembre nosotros hemos programado la atención de enero, febrero y marzo de 2023 con presupuesto de 2022, para prevenir el tema de las transferencias. A partir de abril ya estarían ejecutando el presupuesto 2023, faltando la leche que está en proceso de licitación.

El MINSA ha hecho una proyección de su canasta por un valor menor. Su canasta cuesta S/ 357.70 y MINSA ha proyectado un valor de S/ 290 y han considerado pacientes del tratamiento por seis meses, por los nueve meses y por los 12 meses. Pero no han hecho una proyección anual, lo han hecho fraccionado.

Respecto a la programación mensual de los alimentos de las dos modalidades, tanto en el PCA y en el Programa de PANTBC han realizado reuniones con los licenciados de los centros de salud, para poder tener ya una programación anual.

Previendo inconvenientes se ha hecho la programación por cada centro de salud hasta diciembre, previo acuerdo con el comité de gestión local del PCA, en este caso tanto de los 18 centros más ESSALUD como en PCA comedores populares también se ha previsto.

Desde febrero han coordinado capacitaciones de buenas prácticas de manipulación de alimentos para los comedores populares con las redes integradas de salud, la DIRIS Lima Sur. También se ha enviado un oficio a la Municipalidad Metropolitana de Lima para poder realizar capacitaciones a los comedores y ollas comunes, y también a los pacientes de TBC. Adicionalmente, se ha solicitado capacitaciones al Colegio de Nutricionistas para las organizaciones sociales de base.

Si bien no cuentan con un convenio con alguna institución, se han reunido con la decana del Colegio de Nutricionistas para suscribir un convenio para futuros apoyos como por ejemplo el voluntariado de nutricionistas.

Dentro del fortalecimiento de capacidades, en febrero han realizado una capacitación para 170 personas sobre el sistema de gestión de riesgos y desastres naturales, de acuerdo con la Resolución Ministerial 226/2021-MIDIS.

Han capacitado a 227 representantes de los comedores y ollas comunes en formación financiera y digital. Han llevado 107 asistencias técnicas juntamente con las supervisiones. Han realizado reuniones con el comité de tuberculosis y subcomité de PANTBC de la Mesa de Concertación de Lima Metropolitana.

En lo que respecta al monitoreo y supervisión del PCA han realizado 17 en enero, 33 en febrero y 36 en marzo. En las supervisiones enseñan, educan a las señoras de las organizaciones sociales de base, al igual que en las visitas a las ollas comunes.

Respecto al Registro de información se regían por el sistema informático RUBEN, pero ahora con la Resolución Ministerial 59-2023, de fecha 14 de marzo, ha sido aprobada la Directiva 02-2023-MIDIS, por la cual a través de un sistema informático del PCA, que resulta ser también software web, se permite digitar, procesar, sistematizar, exportar, consultar y verificar la información correspondiente a los usuarios de PCA y la administración exclusiva de la información en trabajo conjunto con el Reniec.

Este sistema es más completo y parecido al sistema Mankachay que tiene ollas comunes. Esto permitirá controlar la no duplicidad de beneficiarios y cruzar información.

Los informes presentados al MIDIS en este primer trimestre comprenden el plan de capacitación, el plan de supervisión, y el convenio de gestión aprobado por el Comité de Gestión Local, PCA.



Otra forma de rendición de cuentas es través del sistema Mochica de la Contraloría General de la República, que es cada trimestre, que reportan en la modalidad comedores y PANTBC todo lo que se haya distribuido, comprado y programado

Otra modalidad es el POI CEPLAN, que es de manera mensual tanto en la modalidad comedores y PANTBC. También se reporta trimestralmente al MIDIS los indicadores de gestión del PCA.

De los centros de atención y las organizaciones sociales, las reuniones con el comité de gestión local o la modalidad de comedores han sido cuatro, en las que aprobaron el plan de supervisión, el plan de capacitación, el informe de gestión anual, las distribuciones mensuales desde enero, febrero, marzo, la instalación también de nuestro comité de gestión PCA, la redistribución de los alimentos que quedan en stock.

De igual manera, con el PANTBC se estableció el cronograma mensual, las fechas de rezagados, la situación actual de la leche evaporada, y la revisión del plan de trabajo del programa PANTBC.

Luego la señora PRESIDENTA formuló algunas preguntas, las que fueron respondidas por la invitada.

—0—

Seguidamente intervino la señora Julia NINAHUAMÁN VELÁSQUE, dirigente de la Red de Ollas Comunes de Pachacámac.

Actualmente, la Red de Ollas Comunes de Pachacámac viene preparando alimentos para las familias más vulnerables, adultos mayores, discapacitados y también familias con enfermedades crónicas. Tienen alianza con otras organizaciones para abastecerse de alimentos; también trabajan en alianza con el Mercado EMSA de Santa Anita, lo que les fortalece en la recuperación de alimentos, gracias a la Ley 31477, Ley que promueve acciones para la recuperación de alimentos.

Agradeció a los señores congresistas por la aprobación de esta ley, que les permite a las Ollas Comunes de Lima Metropolitana tener verduras y hacer la recuperación con la Fundación Lima.

Mensualmente rotan los distritos y la alianza. La Red de Ollas, con la presidenta Fortunata PALOMINO, y con la Fundación Lima hacen la recuperación junto con voluntarios de la Municipalidad de Lima Metropolitana.

Actualmente, la Red de Ollas ha abastecido algo de 5000 platos, llevando 250 a 300 platos por día en solidaridad a nuestros hermanos damnificados. Hay 150 familias damnificadas y 73 que lo han perdido todo, hay niños, adultos mayores que realmente están pasando por un momento bastante difícil y en los cuales la organización, la Red



de Ollas (REDOPA) en Pachacámac, venimos haciendo trabajo también con Cáritas Perú y con voluntarios de Lima Metropolitana. Se ha hecho una colecta de víveres, de ropa, que les ha permitido llevar ayuda a estas familias.

Están implementando las cocinas mejoradas con la embajada de Francia. Han solicitado al alcalde que se instale una mesa de trabajo, ya que la organización de Red de Ollas está constituida en 20 distritos. Hoy recibirán 6 toneladas de alimento por parte de Cáritas para poder seguir sosteniéndose y no tocar el alimento de canasta Qali Warma a granel que las ollas comunes han recibido y que les corresponde a las familias vulnerables de las Ollas Comunes en Pachacámac.

El alcalde Enrique CABRERA SULCA no ha respondido a la solicitud de instalación de una mesa de trabajo. Ellos tienen propuestas para mejorar la atención a los beneficiarios.

En este tema, la Red de Ollas tiene un estatuto bastante amplio, también trabajan con el Ministerio de la Mujer y con las facilitadoras de la Fundación Romero quieren trabajar de la mano con el alcalde.

Manifestó que el alcalde no asiste a las invitaciones para conformar la mesa de trabajo, pero sí para inaugurar las cocinas mejoradas patrocinadas por la embajada de Francia.

Ella juntamente con los integrantes de la Junta Directiva se han capacitado y empoderado para poder atender las necesidades que tiene su pueblo. No pueden ser indiferentes a la necesidad que han pasado con la pandemia y ahora con los desbordes del agua, que ha ocasionado que muchas familias sean damnificadas y lo hayan perdido todo, viviendo en carpas.

Señaló que ojalá que el señor Christian Fidel ROMERO MORENO, Subgerente de Participación Vecinal y Programas Alimentarios de la Municipalidad de Pachacámac pueda darles información directa, como cuánto es el monto del presupuesto de FONCOMUN que usa para las familias damnificadas.

—0—

Seguidamente intervino el señor Christian Fidel ROMERO MORENO, quien manifestó que actualmente la Municipalidad de Pachacámac se encuentra en estado de emergencia administrativa y financiera. La anterior gestión tuvo su propio sistema de administración que destinó el 97% a gasto corriente y 3% a gasto de obras.

Justamente eso es parte de las funciones o parte de las decisiones que ha tomado nuestro actual alcalde, en revertir completamente esa situación; en la cual, a la actualidad se está disponiendo que el 60% o 65% sea para gasto de obras y el 30% o 35% sea para gasto corriente.



La zona de Manchay es una zona de personas muy emprendedoras, de personas pujantes; sin embargo, ha pasado un período de gestión que no ejecutó ningún tipo de obra. No puede ser que el presupuesto, el FONCOMUN que venía exclusivamente para obras, se haya ido en gastos exclusivos de sueldos.

En la actualidad se está manteniendo la entrega de agua potable por medio de cisternas, por un convenio que se tiene con SEDAPAL se está tratando de atender a un promedio de 250 organizaciones o asociaciones que no cuentan con agua. Los damnificados por ahora se encuentran alojados en el estadio de Maracaná. La atención está siendo cubierta por comedores populares, principalmente por el lado de ollas comunes el tema de la alimentación. Actualmente se está evaluando el tema del autosostenimiento por medio de ellos, con la donación que les están llegando.

Luego la señora PRESIDENTA formuló preguntas sobre los damnificados que fueron respondidas por el funcionario municipal.

—0—

Seguidamente hizo el uso de la palabra el señor Erico TUEROCONZA USCATA, líder social de las ollas comunes de Pachacámac.

Refirió conocer al señor Christian Fidel ROMERO MORENO y que están trabajando. Manifestó que quiere dar planteamientos. Dijo que no hay que ser conformistas con lo que te da el Estado; cree que debe haber una capacidad más propositiva de parte de la gestión local.

Señaló que la señora Julia no había mencionado el trabajo de biohuertos. Invitó a la PRESIDENTA a visitar el proyecto llamado Manchay Vida. Dijo que están haciendo alimentos, no solamente pidiendo, ven lo referido a la alimentación.

Lo otro es el tema de autosostenibilidad. Para este año, la Red de Ollas de Pachacámac tiene proyectado tres hornos para ollas comunes, para el trabajo de autosostenibilidad, el trabajo de emprendimiento de las ollitas. Y esto va de la mano con todo un trabajo conjunto de capacitación, un trabajo de empoderamiento de la lideresa.

Lo otro que también estamos trabajando son los convenios, la Red de Ollas de Pachacámac están proponiendo ordenanzas, propuestas de ordenanzas para el tema de la seguridad alimentaria en Pachacámac ¿En qué sentido? Pachacámac es uno de los últimos pulmones, Pachacámac tiene valle y queremos trabajar varios conceptos de trabajo, de propuestas de ordenanzas; uno de ellos son las compras directas a los agricultores del valle; lo otro que queremos plantear es la recuperación de alimentos en el valle; lo otro es el tema de las ferias, las ecoferias no solamente para ollas comunes, sino para la población en general.



Dijo que Julia y ellos el año y el anteaño pasados han ganado premios nacionales por el tema de recuperación de alimentos; premios de MIDAGRI, de la FAO. Están motivando a la Fundación Lima, tanto así que la actual gestión de Lima Metropolitana está copiando su fórmula de trabajo porque saben que tienen capacidad propositiva y organizativa en ese tema.

Pide al alcalde que la mesa de trabajo se institucionalice bajo un decreto de alcaldía, sostiene que las lideresas de la red de ollas pueden ser parte de esta gestión. Entiende las dificultades que ha tenido la gestión actual del alcalde de Pachacámac porque lo ha vivido, lo ha padecido, y justamente los primeros días del ciclón Yaku el alcalde estaba desbordado mentalmente, psicológicamente por tanta presión, por los damnificados del valle. Ahora se puede seguir y retomar el trabajo de la mesa de trabajo.

Respecto de los convenios se debe trabajar de manera más planificada, la Red de Ollas de Pachacámac tiene una cartera para hacer convenios con organizaciones públicas y privadas, como ONG y colegios.

Quieren hacer un plan de trabajo para todo el año, Pachacámac es uno de los distritos de mayor capacidad orgánica de la red de ollas. Están trabajando para realizar un teletón, para el Día de la Familia, el Día del Niño, y lo quieren hacer en coordinación con el gobierno local.

Mostró su extrañeza porque en la web y Facebook de la Municipalidad de Pachacámac no hay ninguna mención a “Ollitas”. Debe haber una crítica constructiva. Los damnificados de Manchay Bajo han recibido seis toneladas de ayuda, gracias a los voluntarios de la Municipalidad de San Isidro, en coordinación con Cáritas y la Red de Ollas.

Dijo que no recibe sueldo y lo hace de corazón porque vive 42 años en Pachacámac, conoce el valle, y muchos de los amigos lo han perdido todo. Agregó que es momento de establecer un puente con la Municipalidad de Pachacámac y trabajar conjuntamente. Pachacámac es uno de los distritos con mayor índice de anemia, tiene 38% de anemia en niños menores de tres años y 60% en bebitos de un año.

Tienen un valle rico y no pueden aprovecharlo para alimentación saludable de ellos, por lo que deben estar fallando en algo. El MIDIS les da una parte de alimentos, entonces hay algo donde están fallando. Por eso quieren trabajar coordinadamente el fortalecimiento de las capacidades para ver en qué se está fallando. Tienen un plan piloto de Anemia Cero y quieren plantearlo directamente.

Luego intervino la PRESIDENTA y el señor Christian Fidel ROMERO MORENO para comentar lo expuesto.

Finalmente, la PRESIDENTA agradeció la exposición de los funcionarios municipales y de los dirigentes de las Ollas Comunes.

—0—

No habiendo otro punto que tratar la PRESIDENTA consultó la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta, lo que fue aprobado.

Siendo las doce y cuarenta y cinco minutos de la tarde se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión es elaborada por el Área de Transcripciones y el audio es registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso de la República, los cuales forman parte integrante de la presente acta, prevaleciendo lo expresado según el audio.

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
Presidenta

SIGRID TESORO BAZÁN NARRO
Secretaria